

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Huesca: un mes, 1 peseta.

Fuera: un trimestre, 3'50.

DIRECTOR PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Seccion Religiosa.

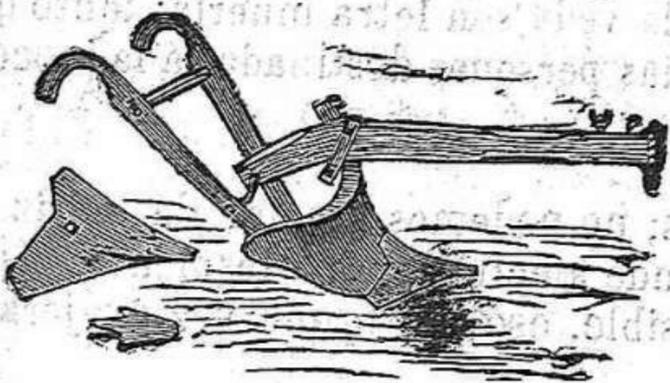
SANTOS DE MAÑANA.—San Benon, obispo.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.

En San Vicente el Real continúa el Mes de Junio por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis y media, predicando D. Antonio Cebrian; y la novena á San Antonio de Pádua á las siete de la mañana y á las siete y media de la tarde.

En Santa Clara continúa la novena á San Antonio de Pádua como el dia anterior á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Cármen en San Pedro, San Lorenzo y Miguelas.



PARSONS Y GRAEPEL

antes David B. Parsons

MONTERA 16 Y CLAUDIO COELLO 43

MADRID.

ARADOS AMERICANOS DE VERTEDERA FIJA

El excelente resultado de estos arados, es ya conocido en algunos puntos de esta provincia, donde los están usando con gran aceptacion.

Los Sres. que deseen alguno, pueden dirigirse á esta casa, ó en esta ciudad á la de D. Leopoldo Navarro.

13

ARRIENDO

Se hace de los espaciosos locales que ocupa la fábrica de fideos y pastas para sopa sito en la calle de Lanuza número 4.

En el principal informarán.



[Handwritten signature and scribbles]

Seccion de Noticias.

Nuestro apreciable colega local *El Norte*, dedica en su último número un suelto al juego y dice, dirigiéndose al Sr. gobernador civil, que se cruzan grandes partidas de dinero en el *mercado-timba* con escándalo del vecindario y evidente ruina de muchas familias.

¿Ahora salimos con eso? Y nosotros que estábamos en la creencia que con la llegada del señor Loigorry había desaparecido ese *entretenimiento*. Pero ya comprendemos la cosa: no se permite el juego en las partidas públicas, se persigue á quien juega á cara descubierta, pero se hace la vista gorda para los que juegan por *matar el rato*, y esto no puede ser: ante el delito, por que el juego lo és, con la misma energía se ha de tratar á la levita ó la chaqueta, lo mismo se ha de prohibir en los más miserables garitos que en los más aristocráticos círculos; queremos que desaparezcan esos irritantes privilegios, por que ante la ley, todos debemos ser iguales.

Y si esto no se hace, decimos como *El Norte*, cantaremos claro.

Ha sido detenido y puesto á disposicion del Juzgado un individuo, conocido por el sobre nombre de *Brujo*, que se dedicaba á estafar á los incautos por ridículos procedimientos relacionados con la nigromancia, el cual vendía á buen precio brevajes por él compuestos para llegar por medio de ellos á tal ó cual fin.

Tambien se ha dado parte al Juzgado de otra señora que ejercía la misma *profesion*, pero hasta la fecha no ha sido habida.

Dice *La Brújula*, apreciable semanario de esta ciudad:

«En la mayor parte de los pueblos de esta provincia las prescripciones de la ley de caza que establecen la veda son letra muerta; tanto que en muchas localidades hay una ó varias personas destinadas á la inocente y fecunda tarea de *desnidar*.

En cambio en Huesca.....

Oh, en Huesca somos muy felices; no podemos asomar la nariz al campo sin que la benemérita nos salude afectuosa y cortesmente, fiscalizando nuestros actos con celo plausible, eso sí, alguna vez exajerado, siempre digno de mejor suerte.

Señores jefes, señor Gobernador, ni tanto, ni tan poco. Es decir, ni tanto destrozo en los pueblos, ni tanta escrupulosidad en la capital.

La ley debe ser igual para todos.»

Creemos al ilustrado colega y por ello excitamos tambien al benemérito cuerpo de la Guardia civil para que persiga tenazmente á los infractores de la ley de caza, y deseamos que en Huesca sea verdad lo que *La Brújula* dice en la segunda parte del suelto anterior, por que ahora no lo és: nosotros vemos todos los dias salir con direccion á esos campos de Dios alguno que otro escopetero, armado de su correspondien-



te jaula, y nos estraña que nuestros compañeros, los redactores del órgano fusionista, no los vean también.

Es decir que estamos muy conformes en que sean perseguidos y castigados los cazadores de los pueblos, pero que lo sean también los de la ciudad, para los cuales no existe á lo que parece el rigor de que se queja *La Brújula*, pues á existir no veríamos nosotros diariamente á los citados escopeteros.

No parece sino que el suelto del semanario ha sido de la pluma de algun aficionado á la caza.

Y tal vez sea así.

Por la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia se han remitido á las locales de la misma, dos ejemplares de un interrogatorio, que deberán cumplimentar y devolver á la citada Corporación en el preciso término de quince días.

Dice un colega local, que hace pocos días una simpática pareja fué unida en lazo matrimonial, por la tarde, rompiendo con la costumbre, ó la orden que regía y por la cual todos los matrimonios se verificaban por la mañana.

Si quien puede hacerlo, ha variado aquella prohibición y la afortunada pareja á quien alude el colega ha sido la primera en aprovechar la mejora, casualmente, estamos conformes y aun nos alegramos por creer muy puesto en razón que cada uno se case á la hora que mejor le parezca, pero si por el contrario ha sido un privilegio y en adelante han de casarse forzosamente por la mañana todos los que por su posición social no puedan hacer valer sus influencias para unirse en matrimonio cuando lo crean oportuno, censuraremos á las autoridades eclesiásticas con más dureza que á las otras, por lo mismo que aquellas tienen mayor obligación de hacer iguales á todos los fieles.

Creemos que no tendremos motivo para ello, porque siempre dichas autoridades han sido merecedoras de nuestros aplausos, pero lo repetimos, á no ser así, siempre estamos dispuestos á hablar con la franqueza que nos caracteriza.

Ayer, en el correo de la tarde salió para Algeciras el digno teniente fiscal de esta Audiencia D. Juan Francisco Forniés, nombrado recientemente Magistrado de aquella Audiencia y no de la de Avila, como por un error dijimos hace algunos días.

En la estación le despidieron casi todos los funcionarios de aquel centro y muchos de los amigos particulares que contaba en esta ciudad, donde tenia generales simpatías.

Damos al señor Forniés la más cordial enhorabuena, á la par que sentimos la marcha de tan probo é ilustrado funcionario.

La brillante banda del Regimiento del Infante, dió anoche serenata á algunas personas de esta ciudad, lo cual hizo que las calles de la misma se viesen muy concurridas por los aficionados á la buena música, hasta una hora avanzada.

El día 10 del próximo Julio se adjudicarán su subasta pública en el pueblo de Torla, varios árboles del monte Ordiso, de dicho pueblo, con sujecion al pliego de condiciones que se halla inserto en el suplemento al *Boletín oficial* de 24 de Noviembre del año pasado.

El acuerdo tomado por la prensa zaragozana de no publicar número los domingos, se conoció ayer en nuestra redaccion que como es natural no recibimos ningun periódico de aquella ciudad.

El Alcalde de Barbastro D. Vicente Caveró, suspenso en sus funciones por hallarse procesado, ha presentado la dimision de su cargo, fundándola en motivos de salud.

Las fiestas que anualmente se celebran en honor de nuestro patron San Lorenzo se ván apróximando y todavía el público no sabe que diversiones se preparan ni que festejos hay para aquellos dias: el Ayuntamiento, no sabemos si habrá pensado en esto, y yá que el año pasado estabamos sufriendo los horrores de la epidemia colérica y por lo tanto nadie se acordaba de las fiestas, bueno será que si este nos vemos libres de tan terrible azote, celebremos á San Lorenzo de la mejor manera posible.

A Justo Lascata Viscasillos, soldado del ejército de Cuba, se le ha concedido pension de 250 pesetas mensuales abonables por la Tesorería de esta provincia.

Para cubrir la vacante que deja en esta Audiencia el Sr. Fornies, de teniente fiscal de la misma, ha sido nombrado D. Mariano Arrizabalaga, Juez que era de Borja.

Por real decreto han autorizado al Ayuntamiento y Diputacion provincial de Zaragoza para que unan á sus títulos el de *Muy Benéfica* y ostenten en sus escudos de armas la Cruz de Beneficencia.

D. Juan Antonio Muño ha sido nombrado maestro de la escuela de la Merced de esta ciudad.

Ha sido ascendido á oficial de segunda clase de la administracion de Contribuciones y Rentas de la provincia de Gerona el celosísimo é inteligente funcionario de Hacienda, nuestro querido amigo particular don Manuel Cagigós y Bellostas.

En el Salon de París han sido premiados con medallas de tercera clase los distinguidos pintores españoles D. Juan Luna, por su cuadro *Spoliarium*, y D. Enrique Mélida, por una maja de tamaño natural que lleva por título *Carmen*.

Los marqueses de Cerralvo saldrán en breve de Madrid para su castillo de Huerta, con objeto de preparar una expedicion arqueológica á su antiguo monasterio, donde en presencia de comisiones académicas se procederá á la exhumacion del cuerpo momificado de un rey de Aragón.

Austria ha suprimido la observacion impuesta á las procedencias marítimas de la Península.

El director del museo de Coney-Island ha enviado la carta siguiente al anarquista Most:

«Querido señor: Tengo necesidad de vos para mi museo de Coney-Island. Si quereis venir á mi establecimiento, os expondré en una jaula de hierro, os pagaré 300 duros por semana y os proveeré de toda clase de pescados y de todos los platos que apetezcáis. Os respondo de que los chicos no os molestarán, y pienso que el aire del mar os será provechoso. Cuidad de dejaros crecer el pelo y de traer una escopeta.»

Most no ha respondido á la carta, y el director del museo, en vista del silencio del jefe anarquista, ha dispuesto colocar el busto de éste al lado de los malhechores más célebres.

Hay en la actualidad en los Estados-Unidos, según el respectivo censo, 72.726 tipógrafos, litógrafos y estereotipadores. Solo en la ciudad de New-York hay 8.000 cajistas y en Filadelfia 5.000, que trabajan en 350 imprentas, 100 de las cuales imprimen solamente periódicos y revistas.

Escriben de Puigcerdá que las montañas que circundan el llano de la Cerdaña tienen en la actualidad una regular capa de nieve, por efec-

to de una copiosa nevada que cayó en aquella region el martes último. También ha nevado en otros puntos de los Pirineos.

Leemos en un periódico de Zaragoza lo siguiente:

«Un apreciable suscriptor nuestro, de la colonia francesa de esta capital, nos ha suministrado en la mañana de hoy detalles del suceso ayer ocurrido en el almacén de vinos de la señora viuda de Arana, sito en el Arrabal.

Ocupados algunos hombres en la limpieza de un pozo, quedaron tres de ellos asfixiados y fueron extraídos con pocas esperanzas de vida, dos de ellos, que fallecieron momentos después, esperándose salvar al tercero, merced á los auxilios que se le prodigaron desde un principio.

Los tres infelices se llamaban, respectivamente, Noya, Usón y Gil, y el compañero que los extrajo con valentía y abnegación dignas de todo encomio, fué Antonio Bernad, encargado del almacén de vinos de don Pablo Verdier, exponiendo heroicamente su vida.

Renunciamos á describir el espectáculo que ofreció el teatro de tan horrible desgracia, á donde concurrieron las familias de los infelices obreros, dando desgarradores lamentos de angustia.»

El sábado por la tarde se dijo que el general Jovellar había presentado la dimision; pero la noticia no resultó cierta. La dimision está anunciada, segun nuestras noticias, inmediatamente después de leer en el Consejo de ministros sus proyectos, que son:

Aumento de oficiales generales. (Cinco mariscales de campo).

Ampliacion de la escala de reserva y nueva organizacion en sentido favorable al servicio y á los intereses de los que á esa situacion pertenecen.

Concesion del retiro, con el máximum del haber pasivo á los que lo deseen en su empleo, con ciertas condiciones.

Concesion del retiro con el empleo inmediato á los que lo soliciten, teniendo el máximum de años de servicio.

Gratificacion de mando de 200 pesetas anuales á los comandantes de compañía, bateria y escuadron.

Gratificacion de mando de 300 pesetas, también anuales, á los jefes de batallon.

Supresion del descuento.

Correspondencia.

Madrid 14 de Junio de 1886.

Señor Director de LA CRÓNICA:

Por ésta vez creo no haber lugar á equivocaciones con respecto á lo que pueda ocurrir en el campo izquierdista. Hasta ahora habiamos

podido señalar disensimientos de poca ó mucha importancia entre sus individuos, diferencias de apreciacion con respecto á doctrina política y declaraciones encontradas, pero la promesa que han hecho de combatir en el Congreso el proyecto de lista civil dice claramente que se dirigen á marchas forzadas hacia el campo republicano. Que ésto es innegable lo prueba el que un dinástico convencido aplaudiría en éste ocasion el desprendimiento de la reina al hacer la renuncia de su dotacion personal. Obran de otro modo por lo tanto la consecuencia es lógica y racional, demostrándose con ello de una manera que no dá lugar á dudas, lo dicho tantas veces, y en todos los tonos, es á saber, que el general Lopez Dominguez carece de energia y de condiciones para jefe de un partido en el mero hecho de dejarse arrastrar de ésta suerte despues de sus recientes declaraciones de dinastismo.

No he acabado de hablar de la izquierda, que parece haber tenido siempre el privilegio de proporcionar entretenimientos y sorpresas á la gente política.

Uno de los hombres que han figurado en primer término en sus filas, que ha sido ministro de la situacion izquierdista y hasta puede decirse uno de sus fundadores, el señor Linares Rivas, se separa de esa agrupacion política sin afiliarse por ahora á ningun otro partido. Esta resolución segun mis noticias á que excusa á sus correligionarios de haberle dejado indefenso en el acta de la Coruña.

No hay para que decir si la noticia habrá producido júbilo en el campo fusionista, cuando juzgan su derrota electoral como un principio de la expiacion que debe sufrir por haber sido uno de los que fomentaron la disidencia en el partido liberal y la caida de éste hace dos años poco más ó menos. Dejando á los ministeriales satisfacciones de ese género sólo me ocurre meditar sobre la triste suerte que ha cabido á ese partido y que se debe á mi juicio principalmente el extigma que sobre él echó el señor Cánovas al alentarle en sus comienzos.

Como anticipé á V. en mi carta de ayer la reunion de coalicionista ha tenido casi idéntico el resultado previsto, variando tan sólo el haberse acordado que consuma uno de los turnos en contra del mensaje el señor Azcárate.

El hecho de aceptar en principio la coalicion los autonomistas cubanos y sin embargo no haber querido entrar á formar parte de ella ha causado general extrañeza proporcionando argumento á los posibilistas para continuar preconizando la bondad de sus procedimientos, negándoles su concurso á la citada idea.

Quando se presente en el Congreso la interpelacion acerca de la infraccion constitucional por haberse presentado el *modus-vivendi* en el Senado se asegura que alguien provocará al Sr. Romero Robledo á hacer declaraciones terminantes con respecto á su actitud, puesto que muchos juzgan que ha derogado con sus procedimientos el credo del partido conservador á que dice pertenecer, celebrando alianzas con los representantes de partidos declarados ilegales por el Sr. Cánovas.

No se yó como se defenderá el jefe de los húsares, pero ésta actitud ha hecho suponer á muchos que quizá dé no muy tarde algun paso de resonancia y hácia adelante.

Continuan haciendo su camino los rumores de crisis y continuan los minisieriales negándolos con energia. El promovedor de ella será el ministro de la guerra, cuyos proyectos no parece que ván muy prósperamente.

Es posible que dentro de quince dias se plantee ésta, aprovechándose la circunstancia de realizarse la proyectada division del actual ministerio de Fomento, pero hasta entonces cuanto se diga estará sujeto á conjeturas y cálculos como la malhadada combinacion de gobernadores que no acaba de publicarse ni resolverse, para que á su resolucion tengamos que taparnos los oidos para que los descontentos no nos atruenen con sus quejas.

El *meeting* libre-cambista celebrado ayer en el teatro de la Alhambra ha sido uno de los más importantes en su género á causa del *modus-vivendi* proyectado con Inglaterra.

No he de reproducir aquí cuanto se ha dicho contra los proteccionistas que ha sido bastante y fuerte, limitándome á hacer constar que el hacendista D. Gabriel Rodriguez expuso, segun reseña de un colega, que el tratado con Inglaterra, no era un hecho desde hace tiempo por haber pesado sobre el jefe del Estado la imposicion de Alemania y que aquel á su vez la ejerció sobre los Sres. Cánovas y Elduayen. No me permito comentario alguno.

Lo más importante de la tarde de hoy ha sido la proposicion presentada en el Senado por el Sr. Martinez Campos pidiendo que el templo de las Salesas sea declarado monumento nacional, á lo que ha contestado el Sr. Sagasta por creer que ésto entorpecería las negociaciones entabladas con la Santa Sede para ceder *un* templo á la Nunciatura.

Es tarde y no puedo extenderme en más consideraciones sobre el asunto.

En el Congreso nada de particular.

Suyo afectismo.—M.

Santa Maria y Lapeña 14 de Junio de 1886.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy señor mio: Poco de particular ocurre por aquí que sea digno de mencion y apurado me vería yo para decir algo nuevo y agradable á los lectores de su ya popular diario, sino tuviese en cartera un hecho que dá idea del desbarajuste que debe existir en las oficinas de Hacienda de esta provincia, que segun colijo no se llevarán mucho con las restantes,

dado el desconcierto que vemos en cuantos asuntos se relacionan con la pública administracion.

Aunque el tal desconcierto es de todos bien conocido y por lo tanto, casi casi el hablar de ello es hablar de la mar, he de decir lo que aquí sucede.

La Delegacion de Hacienda de esta provincia dispuso en circular de fecha 11 de Mayo último, inserta en el *Boletín* del 14 del mismo mes que los señores Alcaldes completasen el pago de los tres primeros trimestres del corriente año del impuesto de consumos.

Ahora bien, el Ayuntamiento de este pueblo, que siempre ha dado pruebas de puntualidad en el cumplimiento de sus deberes, nada absolutamente adeudaba á la Delegacion de Hacienda, ni por el impuesto de consumos ni por ningun otro concepto desde los primeros dias del mes de Marzo, por cuya razon el señor Alcalde no tenia para que hacer uso de semejante circular, que se referia á los morosos únicamente, y á pesar de eso, (y aquí viene lo gracioso del caso) dicho señor Alcalde ha sido multado con 17 pesetas 50 céntimos, por no haber cumplido lo dispuesto en la repetida circular.

Si este modo de proceder no causa risa y lástima á la vez, venga Dios y véalo, y si á los Alcaldes que cumplen fielmente con los deberes que tal cargo lleva consigo, se les castiga, hágame usted el favor, señor Director, de decirme que sucederá con los que no cumplan: pero nó, que en esto como en todo habrá sus más y sus menos y mientras por unos se hilará delgado para otros no habrá nunca motivos de castigo.

Nada más puedo decir, que esto ya sobrá para formar idea de como anda la cosa pública.

Sin otra con que ofrecerle dar cuenta de lo que por aquí suceda, se repite de V. afmo. S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Seccion libre.

EL ETNA.

Hoy, que tanto se habla de este famoso volcan que está sembrando en estos momentos la muerte y desolacion por sus alrededores, creemos que nuestros lectores leerán con gusto los siguientes detalles del mayor de los volcanes:

El Etna está en la cima del monte del mismo nombre, colocado en el centro de Sicilia, célebre en otro tiempo por un magnífico templo de Ceres, al cual iban de todas partes en romeria. Ciceron hace una descripcion particular de este paraje; dice que á causa de su situacion en el centro de Sicilia, se le da el nombre de *umbilicus sicilia*, y habla de él como del país más hermoso y más fértil del mundo.

Diodoro de Sicilia lo describe casi en los mismos términos, y entrambos le pintan como un Paraíso terrenal, lleno de hermosos bosque-

tes, de fuentes y de arroyos, y cubierto de toda especie de flores en cada estación. A esos testimonios puede añadirse el de Milton, que le compara al mismo Paraíso.

El Etna, cuyas erupciones son cada vez más amenazadoras, es el mayor y más peligroso de todos los volcanes que hay en el globo.

La base del Etna mide una circunferencia de 65 leguas próximamente y su altura perpendicular es de unos 4.000 metros sobre el nivel del Mediterráneo.

Los que no hayan viajado por Italia y Sicilia no forman generalmente idea exacta de lo que es un volcán. Imagínense una gran montaña de cuya cúspide sale humo ó fuego, un volcán en acción es, sin embargo, algo más grandioso y más imponente.

La superficie cónica del Etna se divide en cuatro zonas escalonadas y perfectamente determinadas á simple vista. La primera, junto á la base tiene más de diez leguas de anchura: hállase muy poblada y bien cultivada. En esta zona se encuentra la ciudad de Catania. El terreno está formado por antiguas lavas con mezcla de cenizas de varias erupciones, y es inmejorable para el cultivo de cereales y viñas.

La segunda zona tiene unas 45 leguas cuadas. Está más inclinada que la primera, y se halla casi completamente cubierta de arbolado. Ascendiendo se llega á la tercera zona, pobre y árida, en donde solo se ven grandes manchas de hierba, y desde aquí hasta la cima se encuentra la cuarta zona cubierta de nieves perpétuas.

En el vértice de la inmensa mole cónica se encuentra el gran cráter de donde salen sin cesar penachos de humo.

¿Por qué, preguntarán algunos, ofreciendo tantos peligros las laderas de un montaña de esta naturaleza se han construido allí ciudades, villorios y aldeas? Por largo tiempo, el Etna permaneció inactivo sin que se observase la más leve señal de que se pudiesen repetir las erupciones. Aquella tierra fértil cual ninguna á consecuencia de las enormes cantidades de cenizas volcánicas vomitadas por el cráter, excitó la codicia de los pobres labradores de las inmediaciones, que con escaso trabajo aseguraban cosechas abundantísimas.

La historia de los desastres causados por el Etna es una historia de lágrimas, de catástrofes y de ruinas. La erupción de 1669 destruyó cincuenta y un pueblos, causando la muerte á 100.000 personas.

Desde entonces no se ha presentado una catástrofe igual, pero de vez en cuando y en periodos desiguales entra en acción el volcán lanzando al espacio volcánicas enormes de humo plumizo, después llamaradas blanquecinas ó rojizas, y por último, despidiendo á considerable altura la abrasadora lava que al arrastrarse lentamente como materia viscosa por las laderas, siembra á su paso la desolación y la muerte.

Entre las varias, leyendas y tradiciones que se refieren con relación al Etna merece citarse la siguiente.

El filósofo Empedocles había elegido una habitación en el Etna para observar sus erupciones, en prueba de lo cual los sicilianos muestran todavía las antiguas ruinas de un edificio, que dicen fué erigido por Empedocles y al cual llaman *la torre del Filósofo*. Estuvo dotado este filósofo de un grande ingenio; pero quizás era mayor su vanidad (pasión

incompetible con la verdadera filosofía), pues llegó á creer que sería un Dios si ocultaba su muerte al conocimiento de los hombres.

Con esa esperanza se arrojó en el cráter del Etna, pero desgraciadamente para su vanidad las llamas arrojaron el calzado de metal del filósofo, que se hallaron en el borde del cráter; y el que había creído ser reputado por Dios en la opinion de los hombres, solamente consiguió ser tenido por loco.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Junio.

Día 14.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
721,0	720'7	23'0	8'5	N O	10 N N O	Desp. ^o	Desp. ^o	»

Telegramas.

Paris 14.—Las elecciones de Consejos generales, se espera que sean muy reñidas, á consecuencia de lo mucho que preponderan en ciertas regiones los elementos socialistas que están trabajando de una manera formidable para obtener el triunfo que en algunas provincias tienen casi seguro.

En donde estos elementos dominan, se han unido conservadores y radicales para ver si de este modo pueden evitar el que triunfen los enemigos del orden.

Se teme que con este motivo estallen manifestaciones violentas por parte de los socialistas.

Londres 14.—El manifiesto Gladstone ha producido una extraordinaria sensacion en el cuerpo electoral que está completamente decidido á votar diputados liberales, en su mayor parte. Se espera el manifiesto Salisbury en el que se cree que se harán importantes declaraciones.

En Irlanda no habrá lucha, más que en algún departamento del N. en donde los nacionalistas están en mayoría aunque escasa.

En Escocia, los liberales obtendrán mayor número de distritos.

Donde ha de ser la lucha electoral más empeñada, ha de ser en Inglaterra en donde los conservadores tienen mucho arraigo.

La opinion pública cree por consiguiente que Gladstone tendrá una gran mayoría en el Parlamento, y que en su consecuen-

cia el «home rule bill» será aprobado, aun descontando los numerosos amigos del Marqués de Hartington que seguirán votando en contra del proyecto.

Atenas 14.—El Gobierno abriga grandes esperanzas de que el régimen electoral se depurará mucho con la nueva ley, que preceptúa se verifiquen las elecciones por circunscripciones extensas, que en su concepto ha de responder también más á las necesidades generales del país.

Madrid 14.—En la alta Cámara se ha leído y discutido una proposición firmada por el Sr. Martínez Campos en la que se pedía se declarase monumento nacional la iglesia llamada de las Salesas Reales.

Hizo reiteradas protestas de que reconocía por su jefe ahora y siempre al Sr. Sagasta. La proposición iba encaminada á que no se llevara á cabo la cesión de este templo al Nuncio de S. S.

El Sr. Sagasta le contestó diciendo que no estaba dispuesto á tolerar que el poder legislativo, extraño por completo á las negociaciones entabladas, viniera á romperlas ó á interrumpirlas por que podía creerse que era un pretexto de que se valía el Gobierno para no cumplir el artículo 11 del concordato.

La proposición fué retirada por el Sr. Martínez Campos.

Dentro de dos ó tres días explanará el Sr. Duque de Tetuan una interpelación al Sr. Ministro de Estado acerca del expediente de cesión de las Salesas Reales.

Congreso.—En la Cámara popular ha presentado el diputado conservador Sr. Cabezas, una exposición, pidiendo que se apruebe el «modus vivendi» con Inglaterra.

El Sr. Saluquer ha presentado otra en sentido contrario.

Madrid 14.—Se comenta mucho en los círculos políticos la falta de asistencia del Sr. Pi y Margall a la reunión celebrada anoche por los republicanos coaligados en el Congreso.

El sábado por la tarde salió de Cartagena para Barcelona el crucero «Navarra» habiendo fondeado en este último puerto sin novedad.

Ha salido hoy de Alicante el cañonero «Ebro», para cruzar en las costas S. E. de España.

Hasta el jueves no se celebrará Consejo de Ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

M.

ANUNCIOS

AVISO.

En la hojalatería de José Toñola calle de Santo Orenco, se hallan de venta azufradores para las viñas á precios económicos.

VENTA AL CONTADO

TIENDA DE JER GAS Y CALZADO DE FRANCISCO SABADO

Coso bajo, 23, Huesca.

—(=)—

Desde que el mundo existe,
segun mi cuenta,
no hay quien venda calzado
como en mi tienda;
pues en el género
elegancia y buen gusto
soy el primero.

Y aun existo, que algunos
se han ocupado
en decir que ya ha muerto
Francisco Sábado.
¡Rumores vanos!
Aun vivo, y que lo digan
mis parroquianos.

Si la envidia, lectores,
saltara al rostro,
por la calle veríamos
¡cuánto envidioso!
Más no me asusta;
la parroquia ss aumenta...
y eso me gusta.

Con que en el Coso bajo
teneis á Sábado,
lindante á la botica
de Manuel Cáo;
Goñi á la derecha.
Venid, pues, á calzaros;
es obra maestra.

NOTA.—Para evitar abusos que se han llevado á cabo, se suplica á las personas que manden á sus dependientes á pedir calzado á este establecimiento, envíen una tarjeta con el nombre de la persona responsable del pedido...

—Sigue la venta de los baules-mundos á precios de fábrica.

3

MESA DE BILLAR

Se vende una en muy buenas condiciones; en la imprenta de este periódico darán razon.

En la imprenta de este periódico darán razon de una viuda sin hijos que desea colocarse dentro ó fuera de la capital para sirvienta de un sacerdote.

60 AÑOS DE ÉXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN N° 1 Y N° 2

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre.
CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesia, las Afecções nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos. — Exijase la firma y el nombre *Píldoras Moulin* sobre cada caja.— Con la **Pomada dermatica Moulin**, curan tambien las *Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorróides*. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

eficaces contra las

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIMENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja.

SEGADORA ATADORA DE WOOD

La más perfecta de todos los sistemas conocidos cual lo demuestra el haber sido premiada en cuantas exposiciones se ha presentado; en prueba de ello la garantizamos con la anulación de todo contrato, siempre que al probarla no responda a lo que queda dicho.

Y EL CAMPEON SEGADORA DE CUATRO Y CINCO RASTROS, cuya excelente clase y resultados son tan conocidos y apreciados por los agricultores que la poseen. Se hallan de venta en el taller de maquinaria de Lorenzo Coll, calle de Sancho Ramirez. Huesca, como también AVENTADORAS de los sistemas más modernos.

2

LA ZARAGOZANA

SASTRERIA DE

ANGEL BROTO

SIN COMPETENCIA POSIBLE EN ESTA CAPITAL.

Hay género de verano para trajes de caballero de cuantas clases gustos y precios se deseen.

La mejor garantía de esta casa es el número de prendas que despacha al año.

NOTA.—Este establecimiento no se abre los días festivos.

LA PROVINCIANA DE HUESCA

Fábrica de gaseosas y depósito de cervezas DE VALERO FERRER

En este establecimiento se ofrece á los consumidores, cafeteros y tenderos toda clase de gaseosas, carbónicas refrescantes y atemperantes de la sangre, en sifones, y cerveza de la mejor calidad. 2-a

Coso alto, 29—HUESCA—Coso alto, 29.

DENTICINA INFALIBLE

del Palacio-laboratorio de P. F. IZQUIERDO, premiada con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad específica, y le encontrareis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor FERNANDEZ IZQUIERDO la remite por correo por 6 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los descanija, los robustece, les quita la alferecía, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid, y en Huesca boticas de Rayon, Camo y otras.



CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Unico remedio
podiendo evitar ó
curar la

TISIS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricacion: PARIS, 105, Rue de Rennes. — Deposito en MADRID, Comp^o Ibero universal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias

LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros mutuos sobre la vida fundada en el año 1859
Domicilio social: Neuw-York, Broadway, 120.



SUCURSAL DE ESPAÑA
Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882
Calle de Sevilla, 16, principal, Madrid.

BALANCE DE 1885.

Millones de duros.

Capital activo.	66.553.387
Ingresos.	16.590.053
Sobrante.	17.495.329
Nuevos riesgos en 1885.	96.011.378

Pagado á los tenedores de póliza desde su fundacion

Duros 99.622.831 duros

Una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA** es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente,

porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el primer premio de una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA**, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

LA EQUITATIVA no tiene ninguna reclamacion en litigio.

LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide **POLIZAS INDISPONIBLES**. Estas pólizas se pagan inmediatamente despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías.

LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

Pólizas de vigor de LA EQUITATIVA en 1.º de Enero de 1886

Duros 257.333.246 duros

Delegados y Agentes en todas las provincias.

Representante en Huesca, D. JUAN RIVERA. Coso alto, 41, principal.

Sub-Agente para toda la provincia, D. Pablo Sopena.

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 15, 11:15 mañana.

Las Córtes han proclamado la clemencia del rey de Baviera y acordado nombrar regente á su hijo Leopoldo.

Los republicanos no aceptarán cargo alguno en las comisiones del Congreso.—M.

Madrid 15, 11:30 mañana.

El general Jovellar ha desistido de suprimir los cuatro regimientos de caballería, recientemente creados por el señor Quesada.

Han resultado desprovistos de todo fundamento los temores de que hoy se alterase el orden público.—M.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.